

Quito, 30 de marzo de 2012

**INFORME COMISARIO**

A los señores accionistas de:  
**GALÁPAGOS CARGO S.A. GALACARGO**

En mi calidad de Comisario de la compañía GALÁPAGOS CARGO S.A. GALACARGO , y en cumplimiento a la función que nos asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados, por el año terminado en esa fecha y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario de acuerdo a las circunstancias.

La Administración dio cumplimiento con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

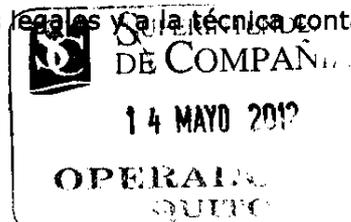
En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

La documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros; en cuanto en su conservación y proceso técnico.

Los componentes principales de los Estados Financieros son: (expresados en miles de dólares)

ACTIVOS	USD \$	782
PASIVOS	USD \$	513
PATRIMONIO	USD \$	269
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO	USD \$	(73)

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos importantes, las cifras presentadas son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable.



Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente, considero que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración, la aprobación final del Balance General de la compañía GALÁPAGOS CARGO S.A. GALACARGO al 31 de diciembre de 2011 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha



Ing. Cristina Quiroga  
**COMISARIO**

